001620

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2024

Cerrillos, 10 JUN 2024

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N.º 100/1349/2024; La carta de renuncia presentada por don **LEONARDO DAVID MONARDES CACERES**; El Decreto Alcaldicio N.º 201/710/2024; la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio N.º 201/710/2024, se nombró en calidad de contrata a contar del 01 de enero de 2024 y hasta el 30 de junio del presente año, en el grado 08° del Estamento Profesional de la Planta Municipal, a don **LEONARDO DAVID MONARDES CACERES**

La carta de renuncia, de fecha 14 de Mayo 2024, presentada por el interesado.

D E C R E T O:

1. Acéptese, a contar del 23 de Mayo 2024, la renuncia voluntaria de don **LEONARDO DAVID MONARDES CACERES**, cédula de identidad N.º [redacted] al cargo correspondiente al grado 08° del Estamento Profesional de la Planta Municipal, cuyo nombramiento fuese sancionado mediante Decreto Alcaldicio N.º 201/710/2024.

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE ELECTRONICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TABILO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
ALCALDESA

LFR/TGT/MPP/VAC/nva

Distribución:

Contraloría de la República de Chile (SIAPER)
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Personal
Departamento de Remuneraciones
Interesado
Página Web